

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	150 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 cénts.
Atrasado.	25 id.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea.
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

EN BENEFICIO DE LOS OBREROS

II.

Prometimos en nuestro artículo anterior ocuparnos en los sucesivos de la organización, fines y medios que pudiera tener la *Sociedad salmantina protectora de los obreros*, nombre con el que nos ha parecido podría conocerse la institución que deseamos ver prontamente establecida en nuestra ciudad, para alivio y socorro de los infortunados hijos del trabajo.

Comenzaremos, pues, exponiendo nuestro juicio respecto al primer punto, al de la organización social, no sin advertir antes que las bases por nosotros formuladas, y que ahora daremos á conocer pudieran reformarse y aun será necesaria esta reforma para la mejor constitución de la sociedad, porque, hijas de nuestro pobre entendimiento, no carecerán ciertamente de graves y numerosos defectos. Helas aquí:

1.^a Si la *Sociedad salmantina protectora de los obreros* ha de ser fecunda en resultados beneficiosos para la clase objeto de sus atenciones, es menester que nazca de la caridad cristiana, fuente inagotable de bienes para el pobre, es preciso que se cimente en el amor fraternal, vínculo poderoso de unión entre los hombres, es necesario, en fin, que se alimente, vivifique y prospere con los recursos que solo sabe encontrar aquella virtud sublime fundamento y compendio á la vez de nuestra sacrosanta Religión Católica.

No se admitirán, por tanto, en concepto de socios de la *salmantina protectora de los obreros* otras personas más que los católicos de Salamanca, cosa que no significa en verdad una exclusión importante, porque la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de nuestros conciudadanos, son, por fortuna, amantes hijos de la Iglesia. Y entiéndase bien que aun cuando sea requisito indispensable éste para formar parte de la sociedad, no quiere decir que en ningún caso puedan ser socorridos los obreros no católicos, si desgraciadamente los hubiera en nuestra capital, porque tal determinación no se

compadece con los preceptos santos de una doctrina que predica el amor para con los mismos enemigos ni de una virtud que en casos extremos no tiene otra norma de acción que la necesidad del indigente. Los consejos de la prudencia y las circunstancias del momento darán la regla aplicable á los que sean casos excepcionales.

2.^a La sociedad deberá organizarse constituyendo una junta directiva que la formarán el Presidente y Vicepresidente, cuatro vocales, dos de ellos obreros y los otros dos industriales, maestros de obras ó comerciantes, el Tesorero, Bibliotecario, Administrador, Secretario y Vicesecretario. El reglamento de la asociación determinará las facultades de esta junta y de cada uno de sus individuos.

3.^a Se celebrará durante el año una sola junta general ordinaria de asociados protectores y obreros, para hacer la renovación de la Directiva, rendir y aprobar, si es procedente, las cuentas formadas y dar conocimiento á todos los socios del estado de la asociación y beneficios que haya producido. Toda reunión extraordinaria de la Junta general deberá ser previamente acordada por la Directiva.

4.^a Para ser admitidos los socios obreros con derecho á los beneficios que la sociedad dispense, se exigirá, aparte de la condición establecida en la base primera, la circunstancia de ser vecinos de Salamanca ó haber fijado en ella su residencia, porque no es posible que la sociedad cuente con tan abundantes recursos que pueda socorrer también á los extraños. En la aplicación de esta base no debe procederse con tan extremado rigor que en ningún caso pueda ser socorrido el operario forastero, porque esto sería reprobable en determinadas circunstancias.

5.^a Para obtener los socorros que la sociedad proporcione, será preciso que la necesidad en que se halle el que los demande no provenga de su falta de aplicación al trabajo, de su viciosa conducta ó de otra causa á él imputable.

6.^a Serán socios protectores todos los que estando compren-

didados en la primera de estas bases, se suscriban por una cantidad mensual para contribuir con ella á la consecución de los fines sociales.

Los derechos y deberes de los socios protectores y obreros serán determinados en el oportuno reglamento.

Hé aquí lo que nos ocurre acerca de la organización que debiera darse á la sociedad proyectada.

En el próximo número determinaremos con la extensión debida los fines que la *Salmantina protectora de los obreros* ha de realizar en beneficio de éstos.

DEL MUNDO CIENTÍFICO

SUMARIO.—I. El combustible del porvenir.—II. La melinita.—III. El granero del mundo.—IV. Misión de los insectos.—V. Precauciones para impedir la inflamación en las lámparas de petróleo.

I. Las consecuencias del agotamiento de las minas de hulla, en un plazo más ó menos próximo, es cuestión que preocupa hace tiempo á los sabios de todos los países. Sir W. Armstrong ha calculado en 200 años el tiempo que las minas de hulla de la Gran Bretaña pueden ser suficientes para responder á las necesidades de la industria; para M. Jevons, antes de cien años se han agotado las minas de hulla de Inglaterra; y según M. Battandier indefectiblemente antes de cuatro siglos ha dejado el Reino Unido de ser una potencia comercial, si se lleva al *máximum* el tiempo necesario para el consumo total de su masa de hulla. Y, ¿quién sabe en qué proporción se multiplicarán las necesidades de la industria en los siglos venideros?

Siempre que se trata de algún nuevo origen de calor que sustituya á los actualmente conocidos, todas las miradas de los hombres de ciencia se dirigen involuntariamente hacia el alambre de platino, puesto incandescente por la corriente eléctrica; pero hoy queremos hablar de un combustible puesto á nuestro alcance, que ha descendido ya á la esfera de la práctica, y que ha luchado con ventaja en algunas localidades adquirida por el carbón de piedra: se trata del petróleo. Según

vemos en *L'Année scientifique*, de Figuiet, hace tiempo que se ha ensayado en Francia la sustitución del carbón de piedra por el petróleo en las máquinas de vapor; en Inglaterra en 1880 un pequeño vapor, *Billi Collins*, marchaba sobre el Támesis utilizando la potencia calorífica del petróleo; en Pensilvania se ha aplicado á las locomotoras, con una gran economía; en Marsella una compañía de navegación, estudia desde el año 1884 el problema que nos ocupa, y en 1885 se hizo el primer ensayo á bordo del *Aube*: el petróleo dió un rendimiento de un 74 por 100 más que el del carbón de piedra. Durante las maniobras los ingenieros disponían de la marcha de la combustión con una facilidad sorprendente, sin más que abrir ó cerrar las llaves de paso que conducían el líquido combustible.

Además: una tonelada de hulla ocupa un volumen casi doble que una tonelada de petróleo; teniendo bien dispuesto el tiro en la chimenea del vapor, y observando que en la generalidad de los ensayos hechos no se quema directamente el petróleo al estado líquido sino cuando ha pasado al gaseoso por medio del calor, resulta que los nuevos vapores no revelarían su presencia por la larga columna de humo que se observa en los actuales, lo cual sería una ventaja en las acciones de guerra; y según experiencias de Sainte Claire Deville, un kilogramo de petróleo puede evaporar 15 kilogramos de agua mientras que el carbón de Cardiff no evapora más de 8 kilogramos; y los aceites minerales en la combustión, por el hidrógeno que contienen, dan lugar á la formación de gran cantidad de vapor de agua, que condensado puede servir para la alimentación de la caldera.

Siendo tan grandes las ventajas del empleo del petróleo ¿cuáles son los inconvenientes, que hacen que no se generalice? Figuiet (en *L'Année scientifique*) no encuentra más que dos: el cambio total de los aparatos actuales en los motores de vapor; y la mayor ó menor proximidad de las fuentes de petróleo.

II. Tratándose de los temi-

bles explosivos de la química moderna, que han de transformar completamente el arte de la guerra, no es de extrañar la importancia que se da estos días al descubrimiento del secreto de la *melinita* de los franceses. Los alemanes guardan el suyo de la *roburita*; los rusos el de la *silot-waar*; los suecos el de la *belita*.

Hace algún tiempo que el general Rosse, en Francia, había hecho construir un *obus-torpedo*, que lanzado por piezas de 320 milímetros salía con una velocidad inicial de 400 metros. Según la opinión de Aime Witz, se había utilizado una gelatina combinada con nitroglicerina, pero hubo de renunciarse á su empleo porque era espontáneamente explosible.

Turpin propuso más tarde la *panclastita*, cuyos elementos, que separadamente eran inofensivos, no se reunían hasta el momento de la explosión. Los alemanes parece que han adoptado este método.

Aime Witz creía como mejor solución mezclar algodón pólvora en pasta al colodión con clorato potásico, ó nitrobenzina con nitrato amónico: la *belita* parece ser un compuesto de este género.

Como muestra del poder de la *melinita* se cita el caso de haber estallado un proyectil dentro de una pieza de acero, perfectamente fabricada, y cuidadosamente probada, y haberse encontrado después de la explosión reducida á pequeñas partículas, á una distancia de 1200 metros.

Pero hemos de abrigar la esperanza de que las guerras se harán cada vez más imposibles, y que las mezclas explosivas han de resultar en beneficio de los trabajos de la paz. La idea de un motor que marcha por la potencia de una mezcla detonante se debe á Huyghens.

Witz añade: El gasógeno no está lejos de sustituir á la caldera de vapor.

III. Según vemos en *Le Muenier*, ya no son los Estados Unidos el granero del mundo,

Desde 1870 á 1880 es cuando parece que el desenvolvimiento agrícola americano llegó á su más alto grado de desarrollo, colocándose los Estados Unidos en 1880 á la cabeza de los países productores y exportadores, de trigo especialmente, diciendo con razón que poseían: *the store of the world* (el granero del mundo). La recolección entonces fué de 596.857.360 *bushels* (1 *bushel* equivale á 0,352 hectólitros), y la exportación se elevó á *bushels* 182.321.514, que sucesivamente fué disminuyendo en años posteriores, y en 1889 fué solamente de 69 millones. La disminución ha tenido por causa la necesidad siempre creciente del país productor, y la preponderancia que como países exportadores han

adquirido Australia, la India y América meridional.

IV. En la notable y reciente obra de Saint-Ellier: *El orden en el mundo físico* encontramos una página interesante, porque hace desaparecer cierta prevención con que se miran algunos animales, despreciables al parecer. Trata de los insectos, que parecen destinados á hacer desaparecer los restos de los cuerpos en descomposición.

«Cuando el león ó el tigre, dice Saint-Ellier, han devorado la mejor parte de su presa, llegan los buitres y esperan á *honestamente* que aquellos terribles representantes de la raza felina hayan saciado su hambre, para entrar luego ellos á consumir los restos de la víctima. Cuando ya los buitres se han retirado, los insectos, moscas, hormigas, etc., se acercan á su vez, recogen cuidadosamente los más pequeños fragmentos abandonados, y presto desaparece sobre el seco hueso todo vestigio de carne.»

Observa luego que cuanto más cálido y húmedo es el clima, y por lo tanto más rápida también la descomposición de las materias orgánicas, tanto más abundan los insectos, y aumenta su voracidad. Y añade:

«Echad una mirada sobre esos modestísimos agentes de la limpieza pública, y ved, por ejemplo esas moscas doradas que los sabios llaman estercoleras; ó esos escarabajos llamados de jardín, que no tienen una sola mancha en su elegante aspecto: las alas, los anillos de esas moscas, los hélitros de esos escarabajos centellean á la luz, brillando con reflejos metálicos, y superan por su finura y esplendor á las más hermosas joyas; ¿no es esto una maravilla de limpieza y hermosura, si se consideran las bajas é inmundas tareas á que se dedican?»

V. La frecuencia con que se repiten los casos de inflamación de las lámparas de petróleo, y los terribles accidentes á que esto da lugar, nos mueven á publicar aquí los siguientes datos.

Cuando el depósito de la lámpara no está completamente lleno hay sobre el nivel del líquido una mezcla gaseosa explosiva.

Esta mezcla de aire y vapor de petróleo puede llegar á ponerse en contacto con la llama, y producir la explosión, cuando se transporte la lámpara demasiado bruscamente, cuando se apaga soplando verticalmente por el tubo, ó en otra porción de circunstancias, que se evitarán teniendo presente las siguientes precauciones:

1.º La mecha será de un tejido bastante flojo, para que no se interrumpa la acción capilar, en cuyo caso se carboniza la mecha y calienta, demasiado el me-

tal que está en contacto con ella.

2.º El depósito debe estar lleno al encenderse la lámpara.

3.º Al bajar la mecha debe hacerse con lentitud.

4.º Para apagar la lámpara debe soplar horizontalmente á la extremidad superior del tubo.

Estas causas de explosión fueron examinadas y expuestas por Sir Frederick Abel ante el Real Instituto de Londres.

J. D. B.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12.--Viernes.-- San Juan de Sahagún, patrono de esta diócesis; San Leon III papa; Santa Antonina, mártir, y San Onofre, anacoreta.

Se reza de San Juan de Sahagún, con rito doble de primera clase.

Capilla de San Francisco.—Ultimo día de la novena á San Antonio.

Clerencia.—Prosigue el ejercicio del mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúa la novena.

Catedral.—Fiesta á San Juan de Sahagún, Patrono de Salamanca y de toda la diócesis. Por la mañana misa solemne y sermón, que predicará el Sr. Barberá, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Salamanca.

Día 13.—Sábado.—San Antonio de Padua; San Luciano y San Peregrino, obispo.

Se reza de San Antonio de Padua, con rito doble y color blanco.

Clerencia.—Prosigue el culto al Defício Corazón.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúan los cultos anunciados.

Capilla de San Francisco.—Fiesta al glorioso San Antonio. A las diez misa solemne y sermón, que predicará el Presbítero don Juan Cajal, coadjutor de la Purísima Concepción. S. D. Majestad estará expuesto hasta las seis de la tarde, hora en que se hará la reserva.

SAN JUAN DE SAHAGÚN

El religioso agustino, cuya festividad conmemora la Iglesia en el día de mañana, nació en el pueblo de Sahagún, de donde toma su nombre. Sus padres, gente noble, aunque de escasa fortuna, contribuyeron notablemente á aumentar con su piedad y ejemplo la natural inclinación que poseía Sahagún hacia las cosas santas. Aborreció desde luego las pueriles diversiones de los niños, teniendo únicamente sus delicias en las cosas de la Iglesia. En el convento de San Benito estudió con gran aprovechamiento la Gramática, Retórica y Teología, no llenando jamás su corazón de aquellos conocimientos que hinchan y ensoberbecen, sino de aquellos que edifican y sirven para la propia santificación y el bien moral de los demás.

El Obispo de Burgos, conociendo cuanto valía Sahagún en ciencia y virtud, le ordenó de sacerdote y le confirió una canongía. Aceptó el Santo por gratitud y obediencia; pero su corazón quedó sumamente turbado porque no se creía digno de tanto honor y beneficio. El dinero que obtenía de la canongía y otras prebendas que le concedieron, lo distribuía todo entre sus hermanos más queridos, los pobres, pero aun esta operación exigía en la delicadeza de su conciencia muchas atenciones, y así se veía privado de la paz y sosiego que su alma apetecía.

Teniendo conocimiento de la guerra civil en que ardía Salamanca con motivo de las enemistades de los Monroyes y Manzanos, los cuales, trayendo á su partido á una parte de la ciudad, lo tenían todo alborotado, dominando, por tanto, la ira y la venganza, regresó nuestro santo al teatro de aquellas luchas en que no había más ley que la fuerza, ni más

justicia que la pasión, ni más recurso que el vencer ó pagar con la vida á las furias del enemigo.

En el primer sermón que predicó Sahagún declamó con tal ardor contra los bandos que enconaban los ánimos de los salmantinos, contra el odio, la enemistad y la venganza, que la sensación producida en los oyentes amenoró muy notablemente el estado de guerra intestina.

Otra vez predicando también contra los facciosos en frases duras y con toda la fuerza de su libertad apostólica, se dió por aludido un caballero, á quien su propia conciencia le acusaba reo de todos aquellos delitos, é indignado dió orden á dos de los suyos para que le dieran de puñaladas. El acto no pudieron verificar porque los brazos de aquellos inicuos quedaron yertos levantados en el aire por la voluntad de Dios.

Otros muchos casos pudiéramos citar en que la vida del Santo se vió amenazada por cumplir con su ministerio apostólico.

No nos detendremos, aunque bien quisiéramos hacerlo, porque nos falta tiempo y espacio, á describir todos los hermosos cuadros que la vida del patrono de Salamanca presenta, sus muchos milagros, profecías, conversiones y edificantes ejemplos. Únicamente diremos para terminar que su muerte, ocurrida en 11 de Junio de 1479, fué gloriosísima y fiel expresión de su santa vida, siendo canonizado el 16 de Octubre de 1690.

Hoy se veneran sus reliquias en la Santa Basílica Catedral, donde se hallan depositadas en una de las urnas de plata del altar Mayor.

Allí acudirá mañana el pueblo salmantino á tributar á San Juan de Sahagún el debido culto, pidiéndole á Dios por tan valiosa intercesión, mire con misericordia á nuestra ciudad.

REVISTA DE LA PRENSA

A *La Libertad* le ha entrado la manía de hacernos miedo.

Y la verdad que estamos temblando desde que nos enseñó aquella prohibición de los cánones.

Merced á la cual nos muestra á diario su carabina... de Ambrosio.

¡Vaya, señora! no se formalice, porque puede darle algún ataque nervioso que nos prive de su visita.

Usted se olvida de su sexo.

Y no nos amenace con echarnos el perro cuando pasemos por su puerta.

Que ya debe usted de ir dejando sus infantiles arrebatos.

El autor de la *Revista de la prensa* publicada en nuestro último número no ha escrito por sí solo ni en unión de otra persona ningún libro de Derecho mercantil.

¿Lo entiende el de los *Plumazos y borrones?*

Pero esto no es dificultad para que nos dedique el ratito que dice.

Aunqu sería mejor aprovecharlo en *corregir* y *aumentar* otro libro de Derecho mercantil cuyo original debe tenerse en mucha estima por la redacción de *La Libertad*.

Por más que si no quiere tomarse esta molestia el que da los *plumazos* y *hace los borrones*, nosotros le reemplazaremos.

Con mucho gusto por cierto.

Para que no se diga que somos descorteses.

Cortamos del mismo periódico:

«Publica EL CRITERIO un inmenso artículo con el título de *La Moralidad* y al final de las *cuatro columnas* que ocupa, dice *se continuará*».

Y empieza con estas sentenciosas palabras: «Cuando se habla mucho de una cosa para encarecerla y pregonarla, suele ser prueba de que falta aquello que tanto se pondera.»

Pues, amigo, échese Vd. una chinita en el bolsillo. Por que á confesión de parte, etc.»

Una de las cosas que primeramente aprenden los niños en la escuela es á contar.

Y saben bien, que una más una son dos; y dos con dos mitades de otra son tres.

Número de columnas que ocupa el artículo aludido.

Y ahora hemos de hacer una obra de misericordia con *La Libertad*.

Que quiso formar un silogismo y no acertó con la premisa menor.

La que se formula de esta manera.

«Es así que los partidarios de la moral universal é independiente, hablan mucho de ella para encarecerla, pregonarla y ponderarla.»

Luego (y esta es la conclusión) *La Libertad* después de hacer examen de conciencia, debe resolver si le toca á ella echarse en el bolsillo la chinita y hacer la debida confesión.

* *

El periódico republicano de la calle de Soria buscando el medio de conjurar la aflictiva situación de los emigrantes españoles, dice.

«Hay que procurar á todo trance y en cualquier forma que esos millares de españoles que se consumen en una huelga forzosa en un lejano país, se reintegren á la nación española como es su deseo.»

Bueno; es preciso que los emigrados se vuelvan á España. ¿No es cierto? Pero poco después añade el mismo diario: «Contraproducente sería en realidad el reintegro de aquellos compatriotas nuestros que abandonaron el suelo natal.»

Hombre, pues si es *contraproducente* no deben reintegrarse á la nación, porque nada conseguiríamos.

Siga usted discutiendo.

* *

Se escandaliza *El Adelanto* de que los Sres. Sánchez Asensio, Director de *La Región*, y García Revillo, redactor de *EL CRITERIO*, conversaran el virenes último cuando iban formando en las filas de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

El Sr. Revillo se arrepiente de la falta y pide perdón á los que la notasen.

Entre los que no estaba el periódico *dominguero*.

* *

Y á propósito de esto, señor escrupuloso; ¿cuándo confiesa usted su pecado?

El de profanar el día festivo.

Porque este es mucho más grave y escandaloso que la falta denunciada.

Salvo que usted, señor predicador, piense otra cosa.

Que si la pensará, para no tener que formar propósito de la enmienda.

* *

Crotontilo, colaborador de *El Adelanto*, es médico de una aldea.

Y ejerce su profesión acudiendo en casos externos al hipnotismo.

Con el que ha conseguido la curación de una *poética* señorita.

Haciendo que ódie y aborrezca con toda su alma al que antes amaba.

Y logrando que se casara con el que antes aborrecía.

¡Oh prodigio!

Como continúe empleando este procedimiento el galeno, bien puede asegurarse que no se hará matrimonio que él no consienta.

Y los novios tendrán que pedirle la venia, antes de ir á la iglesia.

Porque sino, acudirá á sus libros, tendrá un ratito de hipnotización, y... boda deshecha.

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

Roma é Italia.—I. Su Santidad el Papa.—II. Terremotos.—III. Medida irritante.—Euzeria.—IV. El entierro de un francmasón.—Rusia.—V. De la expulsión de los judíos.—Francia.—VI. La Basílica del Corazón de Jesús y los revolucionarios franceses.—Portugal.—VII. Tratado angloportugués.

I. Su Santidad el Papa continúa sin novedad en su salud importantísima. Muy en breve concederá el pábulo á los Prelados de Evoral, Bamberg, Santa Fe, de Bogotá y Froja.

II. Italia se ha llenado del pánico más espantoso con motivo de los últimos temblores de tierra ocurridos recientemente, y que han dejado sentir sus desastrosos efectos especialmente al Norte de aquella Nación.

Las oscilaciones han llevado la dirección de Este á Oeste con algunas ramificaciones al Sur.

Donde con más fuerza se han sentido las sacudidas, ha sido en Verona, Leguago, Badia-Calavena, Cogoto, Grevrana y Moncémigo. Los edificios han sufrido desperfectos de consideración, habiéndose hundido muchas casas. Gracias á Dios, las desgracias personales han sido insignificantes.

Los habitantes de la parte Norte de Italia viven desde el 7 en tiendas de campaña.

III. El Gobierno del Rey Humberto cuenta una arbitrariedad más en sus actos. Por el Consejo de Estado se ha dictado una resolución concebida en estos términos: «Compete á la autoridad eclesiástica regular el uso de las campanas de los templos, salva la observancia de las leyes.» Los párrocos romanos y los de toda Italia han protestado de semejante resolución que viene á poner trabas al ejercicio de un derecho de antiguo establecido y respetado.

IV. En Bamber el clero y los católicos se han negado á dar sepultura eclesiástica y á celebrar funerales por un conocido francmasón de aquella diócesis, sin que ni ruegos ni amenazas de ninguna especie hayan conseguido entibiar siquiera su justa resistencia.

Hé aquí ahora el lenguaje de la prensa cristiana de aquel país:

«La Iglesia abre sus puertas de par en par á todo el mundo. Si alguien se halla más á gusto en el templo masónico, vaya enhorabuena; mas tenga entendido que al entrar en él pierde el derecho á las gracias y á las honras que la Iglesia concede á sus verdaderos hijos.»

V. La prensa inglesa ha sostenido gran polémica con la francesa, respecto á la medida de Rusia expulsando á los judíos de aquel territorio.

Hablando de esta cuestión el periódico ruso *El Bord*, después de decir que no era justo aplicar el régimen del derecho común á hombres que reclamaban todos los derechos y que no reconocían en ellos ningún deber, hace el siguiente retrato:

«Los judíos rusos por instinto y por sistema se inclinan á desempeñar en la vida social y económica del país que ellos habitan la función de intermediarios; pero cuando traspasan ya la proporción normal, constituyen un funesto parasitismo, y cuando entra en ellos el espíritu del monopolio y la coalición, revisten el carácter de una plaga irresistible. Todo lo invaden; ha sido necesario limitar á la décima parte el quantum de los israelitas admitidos á la carrera de Derecho. Sin esto, dentro de breve tiempo todos los abogados rusos hubieran sido judíos, y se hubiesen apoderado en absoluto de la administración de justicia, como ya lo vienen acaparando y dominando todo.»

VI. Con motivo de la hermosa manifestación religiosa que Francia está dando en la peregrinación á la Basílica del Corazón de Jesús, los revolucionarios librepensadores del 18.º distrito de París, se preparaban para protestar contando con el apoyo de los diputados y consejeros municipales socialistas.

El día 7 cuando se disponían á recorrer las calles de París en ruidosa manifestación, los guardias de la paz disolvieron la manifestación.

La rabia más espantosa se ha apoderado de los iniciadores del pensamiento, hasta tal punto, que los diputados socialistas piensan presentar una proposición proponiendo que la iglesia se cierre al culto público.

Para hoy estaba anunciada una interpe-lación de Baudín al Ministro del Interior.

Los consejeros tratan de declarar cesantes á los agentes que intervinieron en la disolución, amenazando al prefecto con no votar los créditos del presupuesto de la prefectura.

VII. Se asegura que el tratado angloportugués será firmado en Lisboa tan luego como se discutan sus bases en las Cortes.

El Sr. Petre, Ministro de Inglaterra en Portugal, tiene ya orden de su Gobierno para firmarlo.

Las ratificaciones se firmarán enseguida.

S.

NOTICIAS

El P. Garrastázu fué quien dirigió la orquesta en la función del Sagrado Corazón de Jesús, y no el P. Bascourret, como equivocadamente decíamos en nuestro número anterior.

Ayer han comenzado los exámenes de alumnos libres en la Facultad de Derecho, continuando también los de oficiales. Los alumnos del colegio de Deusto, no han terminado aún sus exámenes, habiendo obtenido hasta ahora un brillante resultado.

La junta de gobierno de la Academia de Meléndez Valdés, se reunirá uno de estos días con objeto de constituirse definitivamente y comenzar con actividad los trabajos preparatorios del Certamen de Fray Luis de Leon. También se ocupará de completar el Jurado, dando á conocer inmediatamente los señores que lo formen.

Hoy quedará acordado en la Comisión provincial el nombramiento de agentes ejecutivos para hacer el cobro del contingente que adeudan varios pueblos del partido de Ciudad-Rodrigo, principalmente. Es probable que se tome igual medida con el Ayuntamiento de Salamanca, que debe también crecerá cantidades por el mismo concepto.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital no tuvo importancia y por esto no hacemos la acostumbrada reseña.

Mañana, en conformidad con la circular publicada por nuestro Prelado en el *Boletín Eclesiástico*, se recogerá una colecta en las iglesias de esta capital, con objeto de contribuir con ella á la construcción del templo de San Juan de Sahagún.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra D. Cayetano Cárdenas Sánchez, declarando culpable la quiebra del mismo y condenándole á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Para conmemorar el octavo centenario del nacimiento del esclarecido Doctor San Bernardo celebrarán las religiosas de esta capital un solemne triduo, en los días 15, 16 y 17 del presente mes.

Los tres primeros días habrá solemne misa con S. D. M. expuesto. Por la tarde Santo Rosario y sermón que predicará, el primer día el Rvdo. P. Aizpuru, S. J.; el segundo Fray Filiberto Díaz, del convento de Santo Domingo, y el tercero el Dr. D. Rogelio Matías, coadjutor de la parroquia de la Catedral.

La fiesta principal será el día 17, predicando en ella el Magistral Sr. Jarrín.

A todos los actos asistirá una escogida orquesta; y es de advertir que el servicio de altar y celebración de la santa misa estará el primer día á cargo de los RR. Padres Jesuitas, el segundo de los RR. PP. Dominicos, el tercero del clero parroquial y el cuarto del Ilmo. Cabildo Catedral.

Los periódicos de Madrid hablan de indagaciones hechas por un ayudante del Capitán general de Valladolid acerca de supuestos proyectos de insurrección militar en Salamanca. Tales noticias han causado gran sorpresa aquí, donde se conoce perfectamente al bizarro general Sr. Melguizo, y se sabe que, ajeno á la política, tiene amigos particulares en todos los partidos, y sólo se cuida del cumplimiento de sus deberes y de atender á su apreciable familia. Estamos seguros que éste ha de ser el juicio de todas las autoridades y personas conocidas de la política en esta ciudad. Además la estancia aquí de algunos sujetos complicados en los sucesos recientes de Portugal ha pasado desapercibida y sería una temeridad suponer que pudieran influir para turbar en poco ni en mucho el orden en nuestra tranquila provincia.

En la función religiosa que los operarios del templo de San Juan de Sahagún, celebrarán el próximo domingo en honor del patrono de Salamanca, tomarán parte algunos notables músicos de fuera de la capital. Mucho nos complace ver cómo por todos los medios posibles quiere darse la mayor solemnidad á una fiesta que por haberla iniciado los obreros es para nosotros de una significación especial.

Referida solemnidad tendrá lugar, como seben nuestros lectores, en la iglesia de San Boal, donde actualmente se halla establecida la parroquia.

Se ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró incapacitados para el desempeño del cargo de concejal á los electos en Peñaranda de Bracamonte, D. Fernando Sánchez de la Peña, D. Juan M. Rodríguez Martín y D. Hipólito Montero Rodríguez. También se ha presentado igual recurso de alzada contra el mismo acuerdo de la comisión en cuanto declaró con capacidad legal á D. Felix Mesonero, electo también en dicha localidad.

VARIEDADES

LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA BAJO EL ASPECTO RELIGIOSO, HISTÓRICO Y LITERARIO

PARTE PRIMERA.—FLORES

LA VIOLETA Y LOS PENSAMIENTOS Ó TRINITARIAS

I

Y la humilde violeta Por los valles perdida Su modesta beldad ceta encogida; Mas el ambar fragante, Que le sobra fugaz mil vueltas dando El aura susurrante, En él sus vagas alas empapando Descubre fiel do esconde su belleza.

D. JUAN MELÉNDEZ VALDES. (Silva de las flores.)

La violeta da su nombre á la familia de las violáceas, que comprende numerosas especies; mas se distingue entre todas la violeta olorosa por su perfume, y los pensies ó trinitarias por la magnificencia y variedad de sus aterciopelados colores. La violeta, símbolo de la modestia, es una florecita sumamente conocida, que crece espontáneamente en los sitios sombríos y frescos de las praderas, los bosques y los vallados. Oculta entre la hierba, parece que se esconde para aumentar el placer del que la busca, pero su aroma la descubre, por lo cual dice Góngora:

Meninas son las violetas Y muy bien lo pueden ser Las primicias de las flores Que antes huelen, que se ven.

La corola es de un azul pálido, que recibe su nombre de la violeta; mas también las hay blancas y rojas: es una planta que carece de tallo elevado, y las hojas y las flores salen del cuello de la raíz. El cultivo forma las violetas dobles, que son símbolo de la amistad reciproca.

Múltiples aplicaciones tienen en la medicina las violetas; sus semillas son purgantes, pectorales y excelentes para aminorar la tos seca en los constipados; sus hojas y raíz son emolientes; las flores son refrescantes, y con ellas se hace un jarabe muy pectoral. Con las flores se prepara la tintura de violeta, recetivo que sirve á los químicos para conocer la presencia de los ácidos y de los álcalis; los primeros enrojece la tintura, y los álcalis la dan un color verde, ó la vuelven á su primitivo color azul violeta si ha sido enrojecido por los ácidos. Por último, proporcionan las violetas á la tintorería un color azul púrpura.

Schmit tiene un bonito y sencillo cuento, *La violeta*, que traducimos á continuación:

«Alfonsito creía que sólo había violetas azul pálido. Un día encontró en el jardín algunas blancas como la nieve, y otras que brillaban á los rayos del sol de la mañana: eran rojas como el fuego. Cogió una azul, una blanca y una roja y las llevó lleno de gozo á su mamá.—Estas tres variedades de violetas, le dijo, no son tan raras como crees; no obstante, es un feliz descubrimiento si no olvidas de lo que son emblema. La violeta, de su propio color, es imagen de la modestia y de la humildad; la violeta blanca que sea para tí el símbolo de la inocencia y la dulzura: en fin, la roja te advierte que tengas siempre un vehemente amor por todo lo que es bien, justo y bueno.»

(Se continuará.)

TEODORO PEÑA FERNÁNDEZ.

SECCION DE ANUNCIOS

SIMI LA HEBREA

RELATO HISTÓRICO
POR EL
P. CONRADO MUIÑOS SAENZ
AGUSTINIANO

Véndese en la librería de Hernández,
Rúa, 4.

SE VENDE BARATO

PIANO VERTICAL

ISLA DE LA RUA

ALMACEN DE MUEBLES

4-1

BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoadada, con una temperatura de 31° centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escropulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las cuatro de la tarde, por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Raimundo del Rey y la Administración en Salamanca, calle de Sordolodos, Parador de la Esperanza.

PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

JACAS

Se vende un tronco de gran resistencia. Bandos, 3, portería, informarán.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

SASTRERÍA DE BENITEZ

Esta casa, dedicada con preferencia á prendas tales, como sotas en varias formas, manteos, balandranes, trajes de coro, y uniformes completos de seminaristas, se ha hecho acreedora á la distinción que la honra el cuerpo sacerdotal. Una prueba de ello es, que hoy esta casa exporta sus prendas á las Diócesis de Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Avila, Zamora, Valladolid, Astorga, Logroño, Segovia, á toda la de Salamanca, y otras varias.

Habitos completos de merino superior desde 142 pesetas, elegantes balandranes franceses á 55 pesetas.

Confección esmerada, como así mismo ternos y demás prendas para caballero.

Estafeta, 15 y 17.--Inmediato al palacio Episcopal.

SALAMANCA

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos id.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

OBRAS NUEVAS

LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX

POR EL

P. FR. FRANCISCO BLANCO GARCIA,

PROFESOR EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

PRIMERA PARTE

Se vende en la librería de Hernández, Rúa 4.

NOVELAS DEL P. GOLOMA

Por un piojo.--Juan Miseria.--Pilatillo.

Se venden en la librería de D. Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Se vende un piano de mesa. Para tratar, en la imprenta de este periódico. Se dará barato.